



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organisation des États Américains
Organization of American States

unir
UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

OPORTUNIDADES DE BECAS OEA – UNIR

Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación de la OEA (PAEC)

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y La Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), han decidido apoyar a individuos sobresalientes de las Américas mediante el auspicio de becas académicas para realizar sus estudios de licenciatura*.

PROGRAMAS:	Licenciatura en Derecho, Administración de Empresas, Ciencias Políticas y Administración Pública y Pedagogía
MODALIDAD:	A distancia (en línea)
IDIOMA:	Español
DURACIÓN:	8 semestres
FECHAS LÍMITE PARA POSTULAR:	A la beca y programa de estudios de licenciatura: 16 de febrero de 2016
BENEFICIOS:	Descuento del 50% del costo total de la colegiatura

FECHAS IMPORTANTES:



* Los estudios de licenciatura son también denominados estudios de pregrado o bachillerato de acuerdo al país de procedencia

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

ACERCA DE LAS INICIATIVAS DE UNIR México Y LA OEA

La misión de la Universidad Internacional de La Rioja (**UNIR**) consiste en la **formación integral del alumno**, para formar estudiantes **en las competencias que demanda la sociedad actual**. UNIR se compromete a cumplir con las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, administraciones públicas y sociedad en general), implicados en el proceso mediante una **formación de calidad** que busque la **mejora continua** y la excelencia.

Tenemos una especial sensibilidad para atender a aquellos que por diversas circunstancias no puedan acceder a centros presenciales, o a los que pudiendo, prefieran optar por soluciones más abiertas e innovadoras que las tecnologías emergentes abran en la red.

La **responsabilidad social** orienta la política de UNIR hacia temas tan básicos como:

- **Hacer posible el acceso a los estudios universitarios a cualquier persona** que con la formación previa adecuada quiera hacerlo, y **eliminar completamente las barreras, de distancia, horarios, lugar, culturales y sociales**, que lo impidan.
- **Implementar** de tal modo los **recursos docentes e investigadores** mediante el desarrollo de las tecnologías emergentes, que sea posible ofertar una **enseñanza de alto nivel**, con especial atención a aquellos que exijan los cambios culturales, técnicos y sociales.

Por su parte, la **OEA**, a través de su **Departamento de Desarrollo Humano y Educación (DDHE)**, apoya a sus Estados Miembros en la creación y ejecución de programas que promuevan el desarrollo humano en todos los niveles educativos. El DDHE trabaja para fortalecer los valores democráticos y la seguridad en la región bajo el marco de la integración regional. Así mismo, fomenta oportunidades de formación para los ciudadanos con el propósito de apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para mejorar la calidad y la equidad en la educación. El DDHE resalta la contribución de los Estados Miembros -a través de sus diversas culturas- al desarrollo económico, social y humano de sus pueblos apoyando a ciudadanos de las Américas a acceder a conocimientos y habilidades a través de la formación educativa, contribuyendo al mejoramiento de sus estándares de vida y los de sus comunidades de la región.

I. SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Perfil profesional del solicitante:

Nombre del programa de licenciatura	Perfil profesional del postulante
Licenciatura en Derecho (UNIR México)	El perfil profesional que se persigue es el de personas preparadas con la información necesaria para promover denuncias, defender, amparar y cumplir con un papel dentro del sistema jurídico. De este modo, fomentamos que adquieran una base en conocimientos teóricos, heurísticos y axiológicos que les permitirán, comprender, valorar y resolver la problemática jurídica existente.
Licenciatura en Administración de Empresas (UNIR México)	La Licenciatura en línea en Administración de Empresas de UNIR México, la Universidad Internacional de La Rioja en México, tiene como objetivo capacitar a los alumnos en la comprensión de los conceptos, los principios y los fundamentos de la administración. Además, adquirirán la formación necesaria para la comprensión e intervención en los temas y problemas que surgen dentro de las empresas, siendo capaces de analizar la problemáticas emergentes y de aplicar los contenidos normativos para la administración.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (UNIR México)	<p>La Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública tiene como objetivo preparar a los egresados en los nuevos requerimientos del actual mercado laboral con los conocimientos propios de esta disciplina, lo que les permitirá adaptarse a las potenciales novedades que exija el mercado de trabajo. Adquirirán habilidades para la administración pública logrando coordinar, administrar, organizar, evaluar y solucionar problemas administrativos de las instituciones públicas y gubernamentales. Así pues, serán protagonistas en la organización de las áreas administrativas de gobierno.</p>
Licenciatura en Pedagogía (UNIR México)	<p>La Licenciatura en Pedagogía de UNIR, la Universidad Internacional de La Rioja en México, tiene como objetivo formar a profesionales en los conceptos, principios y fundamentos de la Educación. Los egresados serán capaces de comprender los conceptos propios de esta disciplina, junto con las técnicas pedagógicas necesarias para mejorar el funcionamiento de las instituciones educativas; además analizarán, evaluarán y podrán resolver los problemas emergentes de las instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior.</p>

2. Lugar de estudios/modalidad: Online

3. Fecha de inicio del programa de estudios: 22 de febrero de 2016

4. Duración del programa de estudios: 8 semestres*

5. Fecha estimada de finalización: 15 de julio de 2020

6. Idioma de instrucción: Español

7. Solicitud de admisión al programa de estudios:

7.1 Antes de solicitar admisión, recomendamos a los postulantes leer la descripción completa del programa de licenciatura que ha seleccionado para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas e intereses. Para acceder a esta información, puede dirigirse al siguiente link: [Licenciaturas en línea](#)

7.2 La fecha límite para solicitar admisión al programa es: **16 de febrero de 2016**

NOTA: Recomendamos asegurarse de revisar la información contenida en su solicitud antes de enviarla.

8. Información de Contacto en UNIR

Para recibir orientación sobre el proceso de admisión al programa, por favor comuníquese con:

Ángel León - UNIR México

Telefono:

Desde fuera de México: 0034 91 5674391

Desde México: 018006815818

E-mail: info@unirmexico.mx

*El tiempo podrá variar de acuerdo al Programa de estudios

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

II. SOBRE LA BECA

1. Beneficios:

La beca cubrirá el 50% del costo total del programa.

La beca está sujeta al rendimiento académico del becario. Para mantener la beca el becario no debe ser reportado con baja académica por tiempo de ausencias al Programa y/o reprobación de materias.

2. Responsabilidad financiera de los becarios:

2.1 Los becarios serán responsables de cubrir el 50% restante de los costos del programa, así como las cuotas de servicios escolares (constancias, expedición de títulos, graduación), libros, materiales de estudio, etc.

Nombre del Programa	Costo / semestre en Pesos mexicanos	Costo con beca / semestre en Pesos mexicanos	Costo/ semestre en Pesos colombianos*	Costo con beca/ semestre en Pesos colombianos	Costo /semestre en Dólares Americanos**
Licenciatura en Derecho	\$ 16,920	\$ 8,460	\$ 3.874.680	\$ 1,937,340	\$ 1,024.35
Licenciatura en Administración de Empresas	\$ 14,400	\$ 7,200	\$ 3.297.600	\$ 1,648,800	\$ 871.77
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	\$ 14,400	\$ 7,200	\$ 3.297.600	\$ 1,648,800	\$ 871.77
Licenciatura en Pedagogía	\$ 14,400	\$ 7,200	\$ 3.297.600	\$ 1,648,800	\$ 871.77

* Debido a las facilidades con las que cuenta UNIR en Colombia los postulantes que residan en Colombia podrán pagar los costos del programa en las instituciones bancarias locales al tipo de cambio indicado en pesos colombianos, el resto de postulantes deberán pagar en las instituciones bancarias de su país al tipo de cambio en pesos mexicanos.

** El costo mostrado corresponde al tipo de cambio del día 01 de diciembre 2015 y es únicamente con fines informativos ya que el valor a pagar deberá ser en pesos mexicanos o colombianos según el país de residencia.

2.2 El Becario también será responsable de cubrir los costos de inscripción por \$ 1,800 pesos mexicanos (a ser abonados en pesos mexicanos o en pesos colombianos en entidades financieras colombianas para el caso de estudiantes colombianos; todos los postulantes que no residan en Colombia deberán abonar en pesos mexicanos).

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

3. Requisitos de elegibilidad:

- 3.1 Para ser beneficiario de la beca, el/la candidato/a deberá haber finalizado el proceso de admisión y haber sido admitido/a en el programa de estudios¹.
- 3.2 Serán elegibles los interesados con nacionalidad y/o residencia legal permanente de cualquiera de los [Estados Miembros](#) de la SG/OEA.
- 3.3 Los funcionarios de la Secretaría General, las personas que se encuentren bajo contrato por resultados con la Secretaría General, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA, y sus familiares no serán elegibles para recibir becas de la OEA.
- 3.4 Cumplir con los requisitos y/o condiciones establecidos en esta Convocatoria, incluyendo el envío de documentos solicitados legítimos y válidos. En caso de que una postulación incumpla con este requisito, será considerada inelegible.

4. Proceso de Solicitud de Beca:

PASO 1: El candidato deberá iniciar su proceso de admisión al programa de estudios de UNIR.

PASO 2: Reunir los siguientes documentos requeridos para la postulación en el siguiente orden:

1. Copia de documento de identidad: Por ejemplo pasaporte, documento de ciudadanía, documento nacional de identidad, licencia de conducción, etc.
2. Carta de admisión al programa de estudios al que está postulando o comprobante de que ya ha concluido su proceso de admisión antes del día 16 de febrero de 2016 (se puede reemplazar este requisito con el número de confirmación de solicitud, número de ID de la postulación, o la confirmación de correo electrónico enviada por la universidad confirmando que su solicitud fue recibida con éxito. Sin embargo, por favor recuerde que aunque puede postular de esta manera, para poder ser considerado en el proceso de selección a la beca usted deberá recibir admisión definitiva al programa de estudios).
3. Curriculum Vitae actualizado. Por favor no incluya certificados de cursos de desarrollo profesional, diplomados, talleres o cursos afines.
4. Diploma o certificado de conclusión de estudio(s) de educación media y/o superior que certifiquen el cumplimiento de todos los requisitos académicos o de estudios de pregrado en caso de haber concluido un grado adicional.
5. Una carta de recomendación de un docente o del empleador más reciente dirigida al comité de evaluación y selección de la OEA y UNIR. La carta debe referirse a sus cualidades y habilidades académicas y/o profesionales. La carta también debe estar firmada, contener los datos de contacto, el cargo, la fecha y firma del recomendante. No exigimos un formato particular.

NOTA: Los postulantes deberán asegurarse que toda información proporcionada como parte de la Solicitud de Beca OEA sea fidedigna, auténtica y correcta. Si bien los documentos se envían electrónicamente, los postulantes deberán poder presentarlos físicamente de ser requeridos.

¹ El candidato podrá postular a la beca desde que inicie el proceso de admisión con la institución para el programa de estudios. Sin embargo, sólo podrá ser considerado para el proceso de selección a la beca si ha recibido satisfactoriamente admisión definitiva al programa de estudios.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

PASO 3: Redactar los siguientes ensayos (tenga en consideración que el formulario le pedirá redactar sus ensayos en idioma español. Cada ensayo debe tener un mínimo de 800 caracteres (no de palabras) y un máximo de 2900 caracteres, incluyendo espacios):

Ensayo 1: Describa cómo el programa de estudios impactará directamente su carrera profesional. Dado que las becas de la OEA requieren que los becarios regresen o permanezcan en sus países de ciudadanía o residencia permanente una vez que concluyan sus estudios, durante un periodo mínimo equivalente al tiempo que duraron éstos, por favor describa también un plan a cinco (5) años donde indique aplicará los conocimientos y experiencias que adquirirá para contribuir al desarrollo de su país y región

Ensayo 2: Por favor, indique las razones por las que postula a esta beca, su necesidad financiera y cómo cubrirá los gastos adicionales no contemplados por esta beca.

PASO 4: Completar y enviar el [Formulario de Solicitud de Beca OEA](#) junto con los documentos indicados anteriormente, los cuales deberán adjuntarse agrupados en un solo documento, en formato PDF, en el orden en que se encuentran enumerados en el Paso 2².

Nota: Recomendamos ampliamente solicitar la beca tan pronto inicie su proceso de admisión en UNIR. Únicamente serán considerados los interesados que sean admitidos por UNIR al momento de realizar la selección de los becarios.

PASO 5: Proceso de evaluación, selección y publicación de resultados.

Las postulaciones que cumplan con los requisitos y condiciones establecidas en esta Convocatoria serán sometidas a un proceso de evaluación y selección de conformidad con los criterios aquí establecidos. Este procedimiento será ejecutado por un Comité de Evaluación conformado por representantes de las partes otorgantes de la beca, incluyendo, según las disciplinas pertinentes de los programas de estudio, expertos pertenecientes a áreas de la OEA y/o afines de destacada trayectoria y reconocido prestigio. Los resultados de este Comité serán inapelables.

Durante este periodo el postulante deberá aguardar a la publicación de los resultados del proceso, los cuales serán publicados en la página www.oea.org/becas a partir de 17 de febrero de 2016

PASO 6: Proceso de aceptación de la beca. Únicamente los candidatos seleccionados serán contactados mediante un correo electrónico donde recibirán la oferta de beca y las instrucciones para aceptar la beca.

PASO 7: Preparación del inicio de clases: pagos correspondientes de colegiatura, preparación de viaje (de aplicar), envío de documentos necesarios para matrícula, entre otros.

² Una vez que haya terminado el proceso de postulación en línea, recibirá un correo electrónico confirmando su registro y conteniendo adjunto copia del formulario completado por usted en formato PDF. Nota: este correo no incluirá los documentos que usted haya adjuntado a su formulario.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

5. Criterios de evaluación y selección

- ✓ Perfil académico y mérito.
- ✓ El potencial de impacto del postulante al regreso/finalización del programa de estudios.
- ✓ La distribución geográfica de los candidatos que tome en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros conforme al Índice de Desarrollo Humano de la ONU.
- ✓ Distribución geográfica y diversidad cultural y de género.

6. Responsabilidades de los Becarios:


- 6.1 Retornar el formulario “Formulario de Beca PAEC OEA-UNIR” completo y firmado al DDHE a través de correo electrónico dcabrera@oas.org con copia a mvcastillo@oas.org.
- 6.2 Abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el estatus de un receptor de beca OEA, acatando las regulaciones indicadas en dicho formulario.
- 6.3 Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión y permanencia solicitados por UNIR y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas.
- 6.4 Cumplir con las disposiciones indicadas anteriormente en el punto de “**Responsabilidad financiera de los becarios**” (Sección II.2, “SOBRE LA BECA”).
- 6.5 El becario deberá aprobar todas las materias del programa curricular en el lapso del tiempo establecido por el programa de estudios y obtener un promedio igual o superior a 5/10 en cada periodo académico para poder mantener la beca. De no cumplir con dicho compromiso, la UNIR y/o la OEA se reservan el derecho a exigir el reembolso del valor correspondiente a la dotación invertida en la beca.
- 6.6 La Beca puede ser declinada por el/la becario/a máximo hasta una semana antes de iniciar el programa de estudios sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el/la candidato/ha seleccionado/a declina la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, **la OEA y UNIR podrán solicitar el reembolso de la cantidad total de los costos que se hayan invertido** por concepto de la beca hasta el momento de su declinación.
- 6.7 Los estudiantes que sean beneficiados con estas becas deberán comprometerse a permanecer en su país de origen o de residencia legal; o en uno de los países miembros de la OEA; o en un organismo internacional por un mínimo de tiempo igual al de la duración de la Beca. De no cumplir con dicho compromiso, la UNIR y/o a la OEA se reservan el derecho de requerir que el/la beneficiado/a reintegre el valor correspondiente al total de la dotación otorgada.
- 6.8 Ni la OEA ni UNIR asumen ninguna responsabilidad derivada de la aceptación o no de títulos o diplomas de la entidad educativa dentro del país de origen del/de la Becario/a.

¡POSTULA AHORA!

www.oas.org/becas

becas@oas.org

 /becasoea

 @OASScholarships

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.